

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRABAJOS DE INGENIERÍA, COMTRADING CIA. LTDA."**

Hoy, Lunes 20 de marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía "Trabajos de Ingeniería, COMTRADING Cia. Ltda.", ubicado en la calle Alonso Laminia, Kilómetro 2½ de la vía a Lumbini, del Cantón Quito, siendo las 15H45, y hallándose presentes los socios: Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz, dueña de 20% del capital social; Ana Lucía Vizcaíno Mantilla, dueña del 15% del capital social; Karina Vizcaíno Mantilla, poseedora del 15% del capital social; Luis Miguel Vizcaíno Mantilla, con el 15% del capital social; María Verónica Vizcaíno Mantilla, también con 15% del capital social, e ingeniero Luis Eduardo Vizcaíno Moncayo, dueño del 20% del capital social, y que juntos en conjunto representan 100% del Capital Social de la Empresa, por pedido del Gerente General, de común acuerdo deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO:** Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016 y el Informe de Gerencia, presentado a los socios, de la Empresa.-

Conocido por los asistentes el orden del día planteado, éste es aprobado por unanimidad, en razón de lo cual se instala la sesión bajo la Presidencia de la Señora Eulalia Mantilla Aldaz, y como Secretario el Gerente General de la Empresa Ing. Luis Eduardo Vizcaíno.-

Iniciada la reunión solicita la palabra el Gerente General, quien haciendo referencia al informe escrito呈presentado oportunamente a los socios, pasa a explicar detalladamente los diferentes cambios que se debieron realizar como efecto de ajustes.

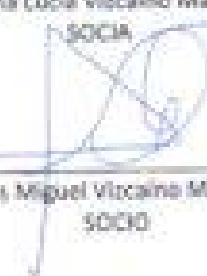
Con estas aclaraciones puestas, el Gerente procede a analizar los diferentes rubros tanto de ingresos, como de costos y gastos del ejercicio en referencia, cuyos resultados generales, como se explica en el referido informe escrito, arrojan una utilidad neta de US \$ 11.183,12.

Luego de varias deliberaciones sobre las diferentes cifras y resultados de este informe y las pertinentes aclaraciones del ingeniero Vizcaíno Luis, la Junta General en forma unánime resuelve **APROBAR** el referido informe presentado por la Administración.

Cumplido el orden del día, la Presidenta pide un receso para que se elabore el Acta correspondiente. - Siendo las siete y quince de la noche se reinicia la sesión y por pedido de la Presidencia el Secretario procede a la lectura del Acta, misma que es aprobada y ratificada por unanimidad, en virtud de lo cual la Presidenta solicita su firma por todos los asistentes, cumplido lo cual declara terminada la sesión.-

  
Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz  
— PRESIDENTA DE LA JUNTA —  
SOCIA

  
Ing. Luis Eduardo Vizcaíno Moncayo  
GERENTE — SECRETARIO  
SOCIO

  
Ana Lucía Vizcaíno Mantilla  
SOCIA  
  
Luis Miguel Vizcaíno Mantilla  
SOCIO

  
Karina Vizcaíno Mantilla  
SOCIA  
  
María Verónica Vizcaíno Mantilla  
SOCIA